

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55. Librería española, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Old Street-Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

Madrid 31 de Agosto de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Los ministeriales escrupulosos, que no admiten competencias á la Constitución de 1876, se escandalizan al ver la insistencia con que los sagastinos levantan la débil bandera de su partido. La cosa no merece la pena de ser tomada en serio, porque cuando una ley fundamental sufre la suerte que el gobierno ha reservado á la última promulgada, no es extraño que le salgan rivales á docenas con pretensiones y hasta probabilidades de suplantarla.

Ahí están también los moderados históricos, dispuestos á no abdicar sus principios y con la Constitución de 1845 por emblema y programa, sin perjuicio de hacer cuantas protestas se quieran de amor y respeto á la legalidad vigente. A esta actitud de los partidos legales, aspirantes al poder por medio del turno pacífico, se viene naturalmente á parar con los procedimientos tan poco constitucionales empleados por el gobierno del señor Cánovas.

Cada uno tiene su constitución, y nadie se acuerda de la existente mas que de la primera camisa que se puso. En esto no hacen todos mas que imitar al gobierno y sus agentes ó representantes, á quienes tienen que recordar de abajo el cumplimiento de los preceptos constitucionales, como acaba de suceder con el alcalde de un pueblo de Valladolid, á quien se le ordenó registrar las casas de los vecinos para recoger las armas que tuvieran, y contestó al gobernador diciendo que esos son asuntos propios del juez de primera instancia del partido por «no hallarse suspendidas las garantías consignadas en la Constitución».

La lección es tan dura como merecida, pero aprovecha poco á los gobernantes que siguen prescindiendo por completo de la Constitución sin cuidarse de suspenderla legalmente, y á sus órganos en la prensa que defienden todavía con la mayor gravedad esa misma ley fundamental como la mejor de las panaceas político-sociales que se pueden administrar á un pueblo enfermo. Los efectos saludables del específico constitucional de los conciliados se notarán para las kalendas griegas, porque ni ahora ni en mucho tiempo tomara la nación el gusto al nuevo Código.

Vivimos en una especie de anarquía legal, porque realmente no sabemos qué leyes son las que rigen y tienen fuerza de ejecución. El Sr. Cánovas tiene suspendidas en sí, por sí, ante sí y porque sí las garantías, derechos y libertades del ciudadano; suspende constituciones y periódicos, y como dice muy bien un colega, lo suspende todo menos la cobranza de los impuestos.

Ante semejante espectáculo no es extraño que se resientan los pueblos y que los diputados que empiezan á llegar á Madrid después de recorrer las provincias en las vacaciones parlamentarias, vengan malisimamente impresionados respecto á los resultados producidos por la funesta política del actual ministerio. Si los halagos de los ministros, propinados hábil y particularmente á cada uno de los diputados que vienen con pujos de disidencia no apartan á estos de la línea de conducta que se proponen seguir, es posible que desde las primeras sesiones de la próxima legislatura (si es que la legislatura está próxima) se encuentre el gobier-

no con que la mayoría se ha desbaratado.

Para fin de cuadro copiaríamos de buena gana la terrorífica relación que anoche hizo *La Epoca* de los trabajos de soñadas coaliciones en la frontera francesa, y de los elementos que en su favor pudieran acumularse entre los descontentos del país; pero no lo hacemos, en primer lugar porque aún copiada de un periódico privilegiado, y para quien la ley de imprenta no existe, nos parece peligrosa, y en segundo y último término, porque quita toda importancia al asunto la seguridad con que el diario archi-conservador confía en que la sabiduría y la prevision del gobierno lo remediarán todo.

En Urberuaga (Marquina) se ha celebrado una junta de constitucionales bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Dice el colega que da la noticia que hubo unanimidad de pareceres, pero no quiere decir lo que se acordó.

Dice *El Noticiero* de Bilbao que el cura D. Agustín Bernaldo, titulado coronel carlista, ha sido ascendido á cura parroco de Abando. En cambio, añade el colega, los sacerdotes de Abando, que durante el bombardeo prestaron recomendables servicios, estarán á las órdenes de un cura *trabajador*.

Buenas trazas se da el gobierno de estimular el sentimiento liberal del país.

Estrañale al *Diario Español* que el periódico *La Lealtad* de Granada da cuenta en estos términos de la llegada á aquella capital del Sr. Romero Robledo:

«Ayer por la tarde, 28 de Agosto de 1876, llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, ministro de la Gobernación del reino.»

Nota. *La Lealtad* milita en el campo moderado histórico.

El centro republicano de Lisboa conmemoró el día 23 del actual el aniversario de la revolución de 1820.

De aquel acto dan cuenta todos los periódicos de dicha capital.

El gobierno de España es liberal, muy liberal, mas liberal cien veces que el portugués, pero en cuanto á centros y conmemoraciones, perdone usted por Dios.

El corresponsal bilbaíno de un periódico de Santander, refiere así la terminación de la última función de toros celebrada en la capital de Vizcaya:

«En la cuarta corrida varía la escena. Los toros muy medianos, huidos, en algunos palcos y tendidos grandes cartelones, la música toca el zorzico titulado «El Arbol de Guernica», y los concurrentes en su mayoría hacen coro á la música.»

Un andaluz grita: «caballeros, yo he pagado para ver toros, no para oír zorzicos y leer carteles alusivos á los fueros; pero el público no oye al andaluz, sigue coreando, y los carteles se renuevan á cada momento, exhibiendo distintas é intencionadas alusiones.»

Hé aquí algunas de las inscripciones:

«Viva aquello!»

«Llor al árbol de Guernica!»

«Navarra salvada á las tres hermanas!»

«Navarra, Alava y Guipúzcoa se despiden de Vizcaya hasta... la primera.»

«Voláremos á visitarnos en la próxima...»

«Cuarenta y cinco contra cuatro, los cuatro juegan el resto, hoy por el resto.»

Leemos en *El Cronista*:

«*El Imparcial* no parece tranquila y sosegada la política del día, porque han sido detenidas en Madrid dos personas por motivos políticos.»

«Si todas las agitaciones de la política se reducen á estos hechos, bien puede calificarse de tranquila y sosegada.»

«También es sosegado el silencio de las tumbas. Y no porque el orden reine en Varsovia puede decirse que Varsovia es feliz.»

«Una carta de Alzola, que ha visto *La Correspondencia*, dice que es muy probable que continúe unido y sin ruptura, por transacciones patrióticas, el partido constitucional.»

«¿Hasta ahí llegamos?»

«¿Qué quedará del partido constitucional después de tantas zurduras? si vale la palabra?»

Y suponiendo que quede algo, ¿cómo quedará lo que queda?»

El Cronista, que ha sido uno de los primeros periódicos que han publicado noticias de prisiones por motivos políticos, dice anoche:

«No es cierto que hayan sido detenidos en Madrid, como indican algunos colegas, dos personajes políticos adversarios de la actual situación.»

«Y si no es cierto, ¿por qué lo dijo?»

«De *La Correspondencia* se asegura que podemos asegurar de la manera mas terminante, que al Sr. Salmeron y Alonso (D. Nicolás) no le ha sido comunicada orden alguna de destierro, como asegura *El Pabellón Nacional*.»

Nos alegramos.

Segun *La Prensa Gaditana*, ha entrado en completa descomposicion el círculo moderado de Cádiz.

Pues se le enterra y punto concluido.

El nuevo periódico moderado que se anuncia con el título de *El Porvenir*, vendrá á representar, en concepto de otro colega, una disidencia de elementos que se encuentran á alguna distancia de los conciliadores y los intransigentes.

Dicho colega divide á los moderados en tres grupos, á saber: los intransigentes que representa *El Pabellón*, los ultramontanos de *La España* y los que forman la fracción del Sr. Moyano, que representará, segun parece, el periódico nuevo que se anuncia.

«Alto ahí! el colega se ha olvidado de un grupo importante... en el presupuesto el grupo representado por *El Tiempo*.»

«Y son cuatro grupos.»

«Bueno está el partido moderado!»

El Sr. Cánovas viene nuevamente á Madrid. Llegará esta tarde á las siete y media.

«Pero no hay crisis.»

Para tranquilizar los espíritus alarmados por las noticias de la prensa ministerial sobre prisiones y destierros, esa misma prensa se apresura á rectificar.

Dice uno de los periódicos situacioneros:

«No es cierto, ni tiene fundamento alguno los rumores circulados sobre órdenes de destierro que no se han dado. Únicamente anoche se dictó una orden de detención contra una persona, y parece que ya le ha sido levantada.»

«Del mal el menos; pero es el caso que las noticias que corren son muy distintas.»

nuestro lectores, aunque para nosotros merece poco crédito.»

La Correspondencia clareándose mas segun costumbre:

«Parte de la prensa trae y lleva estos días el nombre del ministro de Marina, Sr. Antequera, suponiendo que va á salir del ministerio, aunque nada dicen del motivo que puede existir para ello.»

En los centros oficiales se sabe, sin embargo, que se trata de crear atmósfera, y hasta se conoce el arma que han elegido los que pretenden mortificar al Sr. Antequera, pero lo cierto es, segun nuestras noticias, que no ha ocurrido mas que lo siguiente:

La junta superior consultiva de marina opinó respecto del arreglo del cuerpo de artillería de la Armada que se nombrara una junta mixta á la que se encomendara el estudio de los medios para llevarla á cabo; el ministro actual, conforme con aquel dictamen, nombró la junta; esta presentó sus trabajos y el Sr. Antequera los someterá á la expresada junta superior consultiva de marina, para que en su vista proponga lo que juzgue mas acertado y conveniente. Ni más ni menos.

Resumen: que segun *La Política*, órgano del Sr. Cánovas, no hay grandes probabilidades de que salga el señor Antequera.

Ergo hay alguna esperanza de haberlo.

El Diario Español:

«Dícese que los fueristas vascos están haciendo muchos trabajos de zapa. El gobierno ha tomado algunas precauciones, y ha desterrado algunos de los laborantes.»

La Correspondencia:

«Nuestras noticias son que esos rumores carecen de fundamento.»

Allá se las hayan ustedes con su algarabía y desconcierto, señores ministeriales.

El colega *La Lealtad* de Granada ha sido denunciado por insertar la carta que D. Carlos Marfori ha dirigido al *Diario Español*.

Lo sentimos de veras, pero nos parece que alguna parte tienen en esta denuncia los diarios ministeriales que anunciaron indebidamente el permiso del gobierno para publicar dicha carta.

Anoche se recibió en Madrid este importante telegrama:

Constantinopla 29.—Se asegura que Midhat-Baja, el Consejo de ministros y los grandes dignatarios del imperio turco han decidido desterrar á Mourad V y proclamar emperador al príncipe heredero Abdul Hamid, cuya llegada se espera de un momento á otro.»

El Imparcial de hoy dice por su parte:

«Anoche se decía, con referencia á un telegrama que se supone oficial, pero de cuya autenticidad no respondemos, que el sultan de Constantinopla Mourad V salió el día 29 de su palacio y se dirigió á la mezquita á orar, dictando á su regreso á palacio algunos decretos importantes, que no quisieron referir sus ministros. Despues se reunieron estos en Consejo y trataron la proclamación del hermano del sultan Abdul-Hamid, sin esperar el resultado de los proyectos de paz.»

Como el asunto lo merece, reproducimos á continuación otra de las versiones, ó rectificaciones, de *La Correspondencia*, acerca del *cadaver* que tanto ha dado que hablar estos días.

Dice el periódico noticiero:

«La mujer que dió á luz un feto despues de su muerte, real ó aparente, y de que se ha ocupado la prensa estos últimos días, no fué trasladada desde su casa de la calle de la Arganzuela al depósito del Hospital general, como se ha dicho, sino al depósito judicial sito en el cementerio del Sur.»

Así se nos comunica por la dirección del Hospital general.

El asunto promete. Por de pronto, ya el periódico callejero no se atreve á afirmar, como hizo en un principio, que la muerte lo estaba en realidad.

Lo dicho, el asunto promete.

Allá va un parrafito de una carta de la Granja firmada por el Sr. Mancheta:

«La palabra nada está hoy en boga en los centros oficiales. En todos ellos han contestado á mis preguntas: nada.»

«¿Qué hay de política? Nada.—¿Y de especial interés? Nada.—¿Y de carácter general? Nada.»

No es envidiable por cierto una situación en que nada ocurre.

En el libro de D. Julio Nombela, titulado *Detrás de las trincheras*, que acaba de publicarse, hemos visto el retrato del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

¿Qué papel hace el presidente del Consejo *detrás de las trincheras*?

Ayer se verificó la vista de la denuncia de nuestro colega *El Constitucional*.

El señor fiscal de imprenta, al decir de un diario de la noche, fue sumamente benigno en su acusación, interpretando la ley de la manera mas favorable aplicada al caso, objeto de la denuncia.

El abogado defensor D. Angel Mans pronunció un bien pensado discurso, y se cree que el fallo del tribunal sea absoluto.

No nos alegremos.

No hemos pretendido rebajar un ápice la importancia científica del señor Colmeiro, ni poner vetos á su nombramiento para el decanato de la Facultad de Ciencias, como ligeramente supone *La Epoca*. Lo único que hemos hecho es apuntar datos tan exactos relativamente á los cargos que desempeña el señor Colmeiro, como con respecto á la polémica que no ha sabido sostener con el señor Hidalgo.

Pero ya que *La Epoca* cree que nosotros otros nos oponemos á una ilusoria acumulación de sueldos, cuando se trata de cargos honoríficos, diremos á nuestro colega que en todo caso nos opondríamos á que se reunan tantos cargos en una persona, que no pueda esta atender debidamente á su desempeño.

En cuanto al Sr. Hidalgo, si no figura en los escalafones últimamente publicados, figura como individuo de número de la real Academia de Ciencias, figura también honrosamente en España y fuera de ella entre los naturalistas mas distinguidos, y figuraba hasta hace poco tiempo al frente de una cátedra que le fué quitada, así como por juego de compadres, para dársela á un pariente de un ministro cuya suficiencia se demostró por las espantosas silbas con que sus alumnos le recibieron todos los días de clase durante larga temporada.

Este Sr. Hidalgo ha publicado en *El Pueblo* y en *La Idea* varios artículos demostrando cuán lejos está el señor Colmeiro de merecer la enfática nota de gloria nacional con que *La Epoca* le engalana, y esos artículos que quizás no ha leído el diario archi-conservador se han quedado sin contestación. Verdad es que no habrá tenido el Sr. Colmeiro tiempo material de contestarlos, hallándose ocupado en confeccionar aquellos trabajos científicos que han visto la luz en *La Epoca*, y que este colega cree que fueron trasladados á varias Revistas científicas de Europa, siendo, en realidad, copiosos de ellas, como sucedió con su artículo sobre *plantas aprehensoras de insectos*, publicado en *La Epoca* el 14 de Junio del presente año, que era un mal extracto del precioso trabajo de Hooker, publicado en la *Revue scientifique de France* en Noviembre de 1874, y apropiado modestamente por el Sr. Colmeiro.

Ya ve *La Epoca* que no estamos tan mal informados sobre el asunto.

Un despacho de Constantinopla, fecha 29, dice que la Puerta ha ofrecido á los representantes de las potencias hacer respetar el convenio de Ginebra, relativo á los heridos en campaña.

Segun noticias de Viena, recibidas del teatro de la guerra, continúan los incendios en la Bulgaria, la Albania y la Herzegovina por las fuerzas irregulares otomanas. El gobierno austriaco ha dispuesto que sean socorridos los numerosos emigrados que, huyendo de las atrocidades de los turcos, se refugian en su territorio.

Dicen de París que continúan, aun-



que lentamente, las negociaciones para la paz en Oriente.

Segun noticias, de buen origen, no se ha recibido aun la respuesta oficial de Turquía a las proposiciones hechas por las potencias.

Un telegrama de Pesh, fecha 29, dice que a pesar de las disposiciones adoptadas por el gobierno turco para impedir la continuacion de las atrocidades que se cometen en las provincias limitrofes a Servia, los despachos que se reciben dan cuenta de nuevos incendios en las aldeas cristianas.

Dicen de Belgrado que los embajadores cerca del emperador de Turquía han recibido instrucciones para tratar del armisticio con el gobierno turco.

El Consejo de ministros del sultan se ha reunido el día 29 para examinar las comunicaciones de los gobiernos extranjeros sobre el armisticio.

NOTICIAS GENERALES.

Una orden del ministerio de Gracia y Justicia contiene la Gaceta de ayer, dictando varias reglas para la inscripcion de los actos ó contratos de enagenacion de bienes raices y derechos reales pertenecientes a los hijos no emancipados.

Las disposiciones de esta orden son las siguientes:

Artículo 1.º Los notarios que fueren requeridos para autorizar algun acto ó contrato de venta, retroventa, hipoteca ó cualquiera otro por el que resulten gravados ó enagenados bienes inmuebles pertenecientes al peculio de los hijos no emancipados, exigirán de los otorgantes el documento que acredite haberse concedido la correspondiente autorizacion judicial, previa justificacion de la necesidad ó utilidad, cuya autorizacion se obtendrá con arreglo á los trámites señalados en el art. 1.208 de la ley de enjuiciamiento civil, dándose conocimiento á las personas designadas en el artículo 205 de la ley hipotecaria á los efectos expresados en el art. 202 de la misma.

Art. 2.º Igual autorizacion exigirán los notarios para intervenir en los actos ó contratos que tengan por objeto la extincion de derechos reales de la propiedad de los hijos no emancipados, como son cesion, renuncia, subrogacion, cancelacion, redencion y otros de índole ó naturaleza semejante.

Art. 3.º Conforme á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley hipotecaria, los registradores no admitirán á inscripcion los instrumentos públicos a que se refieren los dos artículos anteriores cuando no constare de ellos que los otorgantes han obtenido previamente la oportuna autorizacion, y que rounen por lo mismo la capacidad necesaria para celebrarlos.

No obstante, podrán inscribirse los documentos ó escrituras otorgadas sin este requisito con anterioridad á la publicacion de la presente real orden, si los interesados lo subsanaren solicitando, y obteniendo en cualquier tiempo la referida autorizacion.

Art. 4.º Respecto de los actos ó contratos relativos á enagenacion de bienes inmuebles de los hijos emancipados constituidos en menor edad, tendrán presente los notarios y registradores lo dispuesto en la legislacion vigente, y principalmente en los artículos 188, 189 y 191 de la ley hipotecaria, 46 de la de matrimonio civil, y en el título 13 de la parte segunda de la ley de enjuiciamiento civil.

El ayuntamiento ha celebrado ayer tarde su ordinaria sesion semanal, aprobándose en ella los asuntos del despacho ordinario, referentes á nuevas construcciones y á otros asuntos que no revestian interés general.

Antes de ponerse al debate los expedientes del despacho ordinario, se ha discutido y aprobado tambien el relativo á la red telegráfica que se establecerá entre la casa municipal y las alcaldías.

Esta red costará 5.000 duros ó una cantidad mayor, solo para establecerse, porque se necesitará otra suma de alguna consideracion para el mantenimiento de los hilos telegráficos.

La comision de Hacienda ha de emitir informe acerca de la manera más eficaz para recaudar las cantidades que indicamos, y no sabemos si en él se comprenderán tambien los medios para lograr en su día que la red telegráfica se haga extensiva á los particulares.

Se ha presentado una proposicion para construir dos mataderos, con departamentos especiales, disponiendo el municipio que la comision de policía urbana emita dictamen acerca de este proyecto, y no la comision especial de mataderos, pues parece ser la que debiera informar.

El señor marqués de Periján ha presentado otra proposicion encaminada á que los servicios municipales de los distritos de la capital se concentren en las tendencias de las alcaldías, proyecto de que, si mal no recordamos, se ha ocupado en otra ocasion el ayuntamiento, y que no ha sido posible llevar á la práctica por las respetables sumas que sus gastos representan.

Tambien se ha aprobado el expediente de

sustitucion en el arrendamiento del teatro Español del Sr. Catalina por el Sr. Ducazal, solicitado de comun acuerdo.

Las siguientes curiosas noticias han sido comunicadas ayer de París:

Lizarraga y Tristany están en París. Dorregaray, Alvarez y Péculla, en Burdeos. Mogrovejo, Borriz y Boet, en Bayona y sus cercanías.

Ceballos, Valdespina, Planas y Frixas en San Juan de Luz. Saballs en Niza, donde ha comprado una soberbia propiedad.

Rodriguez, en Poitiers. Fortun y Maestre, en Pau. Pagés, en Héndaya.

Argonz en Hasparren. El duque de Parma y D. Jaime estaban en San Juan de Luz la semana pasada.

En París estaba tambien un titulado ayudante de D. Carlos, que frecuenta mucho á los laborantes cubanos. No sé si para darse visos de conspirador ó con encargo de don Carlos para dirigir hacia los carlistas parte de los subsidios que arrancan á los cubanos leales y acomodados establecidos en París, varios de los laborantes aqui residentes, amenazándoles, en caso de negativa, con la destruccion de sus haciendas en Cuba.

Los periódicos que recibimos ayer de los Estados Unidos comunican las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana 13 de Agosto (via Cayo Hueso). El 1.º del presente 60 insurrectos de las fuerzas del Inglesito atacaron al fuerte de Santiago, situado en el partido de Hanábana, en la jurisdiccion de Cienfuegos, pidiendo su rendicion. De la parte exterior del fuerte encontraron á cuatro hombres enfardelando provisiones, los cuales se rindieron, pero cubren mas que se hallaban dentro del fuerte rehusaron, entregaron y rompieron el fuego contra los insurrectos, los cuales lo incendiaron destruyéndolo por completo, junto con la pequeña guarnicion.

El jefe insurrecto Reeves (a) el Inglesito, que fue muerto el 4, era americano de nacimiento, tenia 25 años de edad, era hombre de sangre fria y de valor, estimado por sus compañeros y respetado por sus enemigos. Reeves fué á Cuba con Jordan en 1869, en calidad de ordenanza de este.

El general Ryan lo hizo teniente de caballería, y el general Agramonte, que fué muerto en Mayo de 1873, lo ascendió á teniente coronel y luego á coronel. Mas tarde fué promovido á brigadier. Recibió nueve heridas en acciones de guerra con los españoles, una de ellas de bala, la cual no pudo jamás ser extraída.

Su muerte ocurrió del modo siguiente, segun la relacion del testigo ocular: Reeves, con una partida de 40 ginetes, cayó en una emboscada, pero logró retirarse despues de algunos tiros habiendo sido perseguido, y observado que el número de sus perseguidores era mayor que el de su gente, dió orden para que sus soldados se dispersasen, cayendo en seguida en otra emboscada y recibiendo una herida en la garganta y otra en el brazo. Siguió su marcha á pesar de esto, pero un milato que habia sido su criado al principio de la guerra, y que mas tarde se pasó al enemigo, lo siguió de cerca, derribándolo del caballo á golpes de machete.

Ayer ha tenido lugar la segunda subasta correspondiente al corriente mes, para la amortizacion de títulos de la Renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior.

Tres millones de reales es la cantidad señalada para la citada amortizacion. Se presentaron sobre 223.000.000 de reales nominales de interior, desde el cambio de 13-12 á 49-99, y sobre 8.000.000 de exterior, desde 13-50 al de 18-25.

Se ha amortizado desde 13-12 á 13-23, invirtiéndose toda la cantidad señalada en Deuda exterior, á vizcainos y vizcainos.

La empresa de ferro-carriles del Norte va á establecer durante tres ó cuatro dias un servicio de trenes de recreo á Santander, costando bilhete de ida y vuelta 40 reales.

Tambien en Badajoz se quejan de la aduccion de los géneros de primera necesidad puestos á la venta pública.

Se han fugado tres presos de la carcel de Valencia de Alcántara.

Estos días han llegado á Bayona, é imploran la caridad pública mas de 30 individuos procedentes de las filas carlistas.

El domingo, segun escriben de Sagunto, fueron incendiados los montes de aquel término llamados Dels Tres barrancs, los cuales han quedado totalmente destruidos. Los autores de tan bárbaro delito han sido detenidos.

El sábado ocurrió un voraz incendio en la huerta de Callosa de Segura, destruyéndose 18 ó 20 barracas.

Por iniciativa de la Liga de contribuyentes, gestiónase en Granada para que se lleve á efecto la creacion del Museo arqueológico en el palacio de Carlos V.

M. Cucheri, de Marsella, pretende haber hallado el medio de destruir el flojera por la electricidad.

El procedimiento es el siguiente: Se clava en el suelo á cierta profundidad espigas de hierro de 75 centímetros, cerca de la raíz de la cepa enferma; se ligan estas espigas unas á otras por medio de un alambre, y hecho esto se produce con la pila una fuerte descarga eléctrica que acaba con el flojera, no causando daño alguno á la vida.

Por disposicion del ayuntamiento va á reconocerse la iglesia de San Antonio del Prado para ver si existe peligro de hundimiento.

Una carta que tenemos á la vista dice que en Sástago, provincia de Zaragoza, al saberse el tipo señalado para el reparto de la contribucion de consumos, juzgándolo excesivo y demasiado oneroso, acordaron reunirse varios vecinos y presentarse al alcalde con objeto de pedirle alguna rebaja. A estos manifestantes se reunieron otros, que creyeron poco acertada la conducta de los primeros, formándose un grupo de 200 que se presentaron en actitud descompuesta frente á la casa Consistorial reclamando la presencia del alcalde. Este salió á las primeras indicaciones, y pareció que fué maltratado por los manifestantes.

Algunas parejas de la guardia civil llegaron al sitio del alboroto, que fué sofocado en el acto, haciéndose algunas prisiones. El juzgado de aquel distrito instruye la oportuna sumaria.

Anteayer se hallaba el cambio de oro en la Habana á 115 1/2.

Se han presentado á indulto al capitán general de la isla cinco insurrectos que desempeñaban el cargo de tenientes en el campo enemigo.

En Santa Bárbara, pueblo próximo á Tortosa, vinieron á las manos uno de estos días dos primos hermanos que, por cuestion de amorios, se odiaban hacia tiempo. Uno de ellos, que estaba á la sazón imposibilitado de una mano, trató de que se dirimieran, hablando, sus cuestiones, pero el otro le acometió, hasta dejarlo sin esperanzas de vida.

Al verlo su padre en tal estado, le sobrevino una especie de delirio y atentó contra su vida, primero dándose en la cabeza con una piedra enorme, despues tratando de desangrarse, golpeándose en las venas. Contenido en estas dos tentativas por la intervencion de algunas personas, se fugó por la noche de su casa, y se arrojó al canal inmediato.

Noticias del cabo de Buena-Esperanza, que alcanzan al 24 de Julio, nos dan cuenta de la situacion de aquel país; segun ellas, sabemos que habia estallado una guerra civil en la region de Fransvaal; creemos que esta frase no está convenientemente aplicada, puesto que en realidad, se trata únicamente de una rebelion de los cañes excitados por su jefe Secoconi. Para evitar que el movimiento insurreccional se propague, se ha hecho un llamamiento á las armas á todos los hombres útiles, y el presidente Burgers se multiplica para apresurar la organizacion de las tropas; se han hecho circular rumores alarmantes, que aseguraban haber sido derrotados los boers por los cañes; pero estas noticias no tienen confirmacion: por el contrario, el telégrafo de los diamontfields nos ha comunicado las victorias que han obtenido las tropas de la república.

Estas han hecho bastantes prisioneros y se han apoderado de Mather's Mountain, posicion sumamente fuerte, y cuyos atrincheramientos van á ser aumentados.

El teatro de estos acontecimientos es la provincia de Lydenburg, al Nordeste, donde se hallan abundantes minas de oro. Las partidas de insurrectos, al mando de Secoconi, han comenzado las hostilidades, saqueando á colonos; y de la manera ordinaria de dar principio á estas luchas! En la ciudad del Cabo se exageran mucho los acontecimientos: La mision del presidente Burgers es bastante difícil, pero dado sus honrosos antecedentes creemos que sabrá cumplir con su deber. En una proclama que recientemente ha publicado, afirma que, antes de aceptar la confederacion propuesta por Inglaterra y admitida, segun parece por el presidente del Estado de Orange, presentaría su dimision.

Es casi seguro que rebelion de Secoconi será dominada, y que el prestigio que Burgers adquirirá en esta expedicion le afirmará en su puesto y contribuirá á su victoria sobre la oposicion que se le hace en su propio país. No podremos recibir noticias decisivas hasta que hayan trascurrido algunos días, pues los hechos se verifican en el Norte de Fransvaal; estas noticias nos han sido transmitidas para recoger con re-

serva las versiones de los periódicos ingleses.

La comision nombrada para gestionar en contra del sello de ventas ha aprobado por unanimidad un proyecto que ayer debió consultarse con la direccion del ramo y que, á juicio de los autores, no solo interpreta fielmente el pensamiento de todo el comercio y la industria, sino que resuelve en beneficio del Tesoro y sin daño de los contribuyentes la indicada cuestion.

El instituto industrial, el círculo de la Union mercantil, el Fomento de la produccion nacional, la Asociacion de navieros, el Fomento de la produccion española y, en una palabra, todos los centros mercantiles é industriales de Barcelona han formado una sola comision para reclamar contra el impuesto.

Componen esta comision los Sres. D. José Montays y Puigmarí, D. José Cortils, don F. J. Orellana, D. Segundo Mombert, don Pedro Casas, D. Antonio Ródo y Casanovas, D. José Pujol y D. Emilio J. Serra.

El discurso de apertura de los tribunales parece que versará sobre el matrimonio civil.

El Times dice que se espera que se ejerza una vigorosa presion sobre la Puerta, para inducir á que consista en un armisticio, que en las presentes circunstancias con dificultad puede ser negado.

Hasta el día 29, asciende la lista de donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil á 11.470.354 rs. 56 céntimos.

En los primeros días de este mes tuvo lugar en Riga el tercer congreso de silvicultores rusos, habiéndose discutido en aquella asamblea interesantes cuestiones sobre la relacion entre la explotacion agrícola, medios que deben adoptarse para la conservacion de los bosques, organizacion de la estadística forestal, etc.

El vice-cónsul encargado del consulado general de España en Túnez anuncia el establecimiento de un derecho sobre la exportacion del esparto.

La Gaceta de ayer publica el resultado que ha ofrecido, segun los datos facilitados por el Banco de España, la suscripcion de obligaciones, serie exterior, creada en virtud de la ley de 3 de Junio último, despues de verificado el prorrateo ante los suscritores de las 300 obligaciones en que ha excedido aquella.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin, siendo escaso el número de Bolsistas que concurrieron.

Segun noticias de Peñíscola, parece que se ha declarado un gran incendio en los montes de Miravet.

Una deshecha tormenta ha destruido la cosecha llamada de Jardanas en el término de Cambrils.

Un periódico de la India refiere que en una sola provincia de aquel vasto imperio, la presidencia de Madras, durante los tres primeros meses del año corriente, los tigres han devorado 452 caballos, 529 vacas, 204 bueyes, 124 toros, 125 carneros, 189 cabras, 8 asnos, 89 perros y 12 cerdos.

El Globo de Londres refiere que en uno de los ferro-carriles de la India ha tenido lugar un choque entre un tren de viajeros y una porcion de elefantes, que embistieron á la locomotora con objeto de detener su marcha; el resultado de este encuentro fué que quedase muerto sobre la via el guía de los elefantes, continuando el tren su interrumpido camino.

Ayer por la mañana se ha recibido de Lisboa el siguiente despacho telegráfico: Lisboa 29.—Crisis mercantil terminada; restablecida la confianza. El Banco de Portugal sigue efectuando sus transacciones. Casi todos los Bancos y los comerciantes han declarado que no se aprovecharán del decreto que les concede moratoria de los pagos.

Recientemente se han hallado en Pompeya dos cadáveres perfectamente conservados, de personas que huían de la lava, llevandohasta mas de trescientos objetos de oro, monedas y piedras preciosas.

Se ha descubierto en Londres un bosque subterráneo transformado ya en turba, pero con muchos troncos de árboles perfectamente conservados. Esos árboles son de especies que aun existen en Inglaterra, abundando el roble, el sauce y el sauce. En la turba se encuentran huesos del gran buque ídolo.

Por lo mucho que interesa á todas las personas que tengan expedientes incoados en la secretaria del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra ó habieren de tenerlos en el sucesivo, estamos debidamente autorizados para hacer constar que su despacho se verifica por rigoroso orden de entrada en cada clasificacion de huérfanos desamparados ó inútiles; que los interesados residentes en Madrid como los que se hallan fuera de la corte recibirán directamente ó por medio de las autoridades del punto de su residencia cuantos avisos sean necesarios, ya para la remision de documentos, ya para noticiarlos al estado de sus asuntos cuando desearan conocerle; que una vez concedido y publicado el auxilio que les correspondiere en cada caso, podrán percibirle desde luego, á las cuarenta y ocho horas de su presentacion en la secretaria é identificando su personalidad todos los que se encuentran en Madrid; y respecto á los que residen en provincias, el Consejo tiene dispuesta la remision de las cantidades concedidas en letras de fácil cobro por conducto de la autoridad local al mismo tiempo que se les noticiará directamente y por separado el referido envío.

Con este método, y con la entrada franca en sus oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, á toda clase de personas, se propone el Consejo llevar á cabo su gestion en este particular, con las facilidades y ventajas posibles para todos, evitando los perjuicios de largos y penosos viajes, ó los gastos propios de una representacion que en nada prejuzga ni el curso ni la terminacion de cada expediente; y sueltos ser frecuente manutención de costosos dispensarios y posibles abusos de los que trafican con la desgracia y arrebatan el pan de la boca al que vertió su sangre por la patria.

Segun anuncio un telegrama recibido anoche en Madrid, anteayer se ha producido una grande alarma en el local de la Exposicion de Filadelfia, con motivo de haberse anunciado que el pabellon de horticultura habia sido presa de las llamas.

La noticia era exacta; pero el fuego, que habia comenzado pocos minutos antes por una de las galerías centrales donde se hallaban depositadas materias de fácil combustion, pudo sofocarse poco despues sin que hubiese que lamentar grandes pérdidas.

El presidente de la audiencia de Madrid ha dispuesto que no se conduzcan cadáveres al depósito judicial sin previo reconocimiento de los médicos forenses.

El Fremdenblatt, que recibe sus inspiraciones con bastante frecuencia en el ministerio de Estado de Austria-Hungria, publica un artículo acerca de la actitud probable de las potencias en las negociaciones que deben abrirse con objeto de la paz, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Hay dos cosas que las potencias no pueden perder de vista sin cometer una injusticia, y son: que la Servia ha declarado la guerra á la Turquía, y que la Turquía es vencedora de la Servia.»

No es posible tampoco olvidar que la Turquía se ha enagenado por su proceder durante la guerra las simpatías con que habia contado en otro caso, por ser ella la atacada.

La obra de la diplomacia consistirá sin duda en mantener estrictamente el tratado de París; y como de su mantenimiento depende la integridad de la Servia, el Congreso habrá de buscar una combinacion que garantice á la Turquía para lo porvenir de otras guerras con la Rusia.

Los telegramas han interesantes que publican los periódicos extranjeros, referentes al teatro de las operaciones de la guerra, son los siguientes:

Londres 27 de Agosto.—El corresponsal de la Agencia Reuters, geografía hoy de Belgrado que las negociaciones para la paz producen en la poblacion una impresion desagradable, y que aumenta el descontento contra el gobierno.

Orceón las tendencias pacíficas. Los cónsules extranjeros piden, entre otras cosas, la suspension de las hostilidades. El ministerio se niega á decretarla.

El periódico el Istok, órgano del Sr. Ristic, publica hoy un artículo belicoso, el cual parece reflejar los sentimientos de la opinion pública.

Belgrado 27.—Oficial.—El ejército de Tcherniaieff tomó ayer la ofensiva y ocupó á Stanzi, despues de atacar á los turcos entre Dobrujevitz y Katun. Al medio día se unieron con él las fuerzas de Horvatovitch, que llegaban por San Arangiel despues de una marcha difícilísima.

El combate duró 60 horas de jornada. A pesar del fuego muy violento, las fuerzas de los serbios fueron insignificantes, gracias á lo accidentado del terreno.

Zara 27.—Muktar-Pacha, viniendo de Trebinje y Djelladin-Pacha viniendo de Stolatz, cercaron el 27 á Papovo con siete batallones y 600 baterías de artillería. Acaecieron los insurrectos, reunidos en número de 700.

los cuales se retiraron despues de un breve combate.

Anteayer los rebeldes y los turcos recibieron refuerzos: ayer debió empeñarse nuevo combate.

Ragusa 27 (á las 2).—Yukalovich recibió ayer Grelzi.

Los baschi-óuzus acampados en Zakovo, bajo el mando de Ahmet-Pachá, han quemado las aldeas de Ciavas, Orase, Zakovo, Lucize y Goisine.

Mas de 2.000 habitantes de la Herzegovina se han refugiado en Austria.

El padre Mussitch, sorprendido y cercado por los turcos en Ciavas, pudo salvarse gracias á la ligereza del caballo que montaba, en tanto que su gente acudia á socorrerle y rechazaba á los turcos.

Un herzogovino que se habia refugiado en Ossinitka (Austria) ha sido muerto por los turcos.

Idem 27 (á las ocho y 10 minutos de la noche).—Milcaschi-bozuzs y dos escuadrones de jizams han acampado en Unhovitich, localidad situada cerca de la fortaleza austriaca.

Dicen que van á atacar de nuevo á Unhovitich y Mussitch, los cuales están dispuestos á defenderse.

Espérase á Dervish Pachá.

Berlin 27.—Al Morning-Post. Las potencias firmantes del tratado de París se han puesto de acuerdo para demandar la suspensión de hostilidades.

Turquía no quiere otorgar sino un corto armisticio para apresurar el arreglo de las condiciones de paz.

El príncipe Bismark no está dispuesto á tomar la iniciativa de la mediación.

Constantinopla 27.—Telegramas recibidos de Nisch anuncian que el 23 por la tarde el ejército imperial delante de Alexinat se vio obligado á evacuar algunas de sus posiciones. La noche impidió á los serbios perseguir y desalojarlo de todas ellas. Después de haber puesto fuera de combate mutuamente gran número de hombres durante cinco horas, ambos ejércitos abandonaron el campo de batalla. Renovose el combate el jueves, con mas encarnizamiento aun por ambas partes. No se conoce el resultado.

El ejército otomano continúa en la orilla del Morava. (Publicado por la Libertad.)

Idem id.—Se ha empeñado un combate en el ala derecha de la línea. Todavía es desconocido el resultado.

Viena 28.—Asegúrase en los círculos diplomáticos que los turcos y los serbios suspenderán las hostilidades el miércoles ó el jueves.

Belgrado (sin fecha).—El sitio de Alexinat prosigue con gran vigor. El ejército turco acaba de recibir 50 grandes cañones de marina espedidos de Soplia. La guarnición serbia por su parte ha recibido refuerzos de artillería y piezas de grueso calibre para armar las fortificaciones.

Alexinat está ardiendo.

De un corresponsal de la Libertad.

Las últimas noticias recibidas de Belgrado se refieren á la derrota sufrida por los turcos el día 23 delante de Alexinat.

El combate, segun dicen, ha sido muy sangriento por una y otra parte, durante una porcion de horas, y en situacion tan peligrosa se encontraron los turcos, que tuvieron que dejar en poder de los vencedo-

res los muertos y heridos, así como muchas armas y municiones.

Igualmente han sido vencidos los turcos por los serbios en un ataque dado en Zwor-nik, lo cual ha causado gran entusiasmo en la poblacion.

Sin embargo, las noticias son muy contradictorias, segun el origen de que provengan.

Lo que parece fuera de duda es que ha habido muchas pérdidas por ambas partes, siendo en mayoría las de los turcos que son los derrotados en estos encuentros.

Los incendios continúan en la Bulgaria, la Albania y la Herzegovina, y hasta tal punto llegan las violencias de los turcos que se ven obligados á emigrar en gran número los serbios para librarse de ellas. Causa verdaderamente indignacion el relato de ellos, y á saber que algunos de los serbios que se ven obligados á emigrar en gran número los serbios para librarse de ellas. Causa verdaderamente indignacion el relato de ellos, y á saber que algunos de los serbios que se ven obligados á emigrar en gran número los serbios para librarse de ellas.

Dícese que la Puerta ha ofrecido á los representantes de las potencias hacer respetar el tratado de Ginebra.

En un despacho de Constantinopla se asegura que Midhat-Bajá, el Consejo de ministros y los grandes dignatarios del imperio turco, han decidido desterrar á Mourad V y proclamar emperador al príncipe heredero Abd-ul-Hamid, cuya llegada se espera de un momento á otro.

No pueden leerse sin un profundo dolor las siguientes líneas, que copiamos de un diario de Cádiz:

«Nos ruegan del Puerto de Santa María que llamemos la atención de las personas caritativas sobre la numerosa familia del infeliz suicida que aun está luchando con la muerte en el hospital de dicha ciudad.

Cinco hijos y una pobre mujer víctimas de la miseria, esperan ser socorridos en la calle de San Sebastian, próximo á la ermita de este nombre.

El infeliz tonelero que desesperado al ver á sus hijos pedirle pan atentó contra su vida, habia intentado aquella mañana vender dos camisas, siendo infructuosos sus esfuerzos.

Dios haga que en la referida poblacion se emprendan algunas obras públicas para el próximo invierno, á fin de evitar que se anime el malestar de la clase jornalera.»

La Agencia Madrileña recibió ayer tarde los siguientes telegramas de París, transmitidos del ministerio de Relaciones exteriores:

Semline 30.—Han llegado á Belgrado algunos oficiales ingleses y austriacos para presenciar la guerra.

Se han suprimido diez periódicos griegos, dos búlgaros y uno inglés por haberse ocupado de las decisiones del sultan.—Novrat.

El Consejo de ministros está reunido y tratan de proclamar á Abdul-Hamid sin esperar al armisticio. Los médicos han ratificado su declaración de que Mourad está loco.

Belgrado 30.—El ejército del Drina ha alcanzado otra victoria el 28 contra los turcos. Estos han dejado en el campo de batalla cinco mil hombres entre muertos y heridos.—Novrat.

Segun comunicacion oficial, recibida hoy en el ministerio de Fomento, del comisario régio español en la exposicion de Filadelfia, nuestro pais ha obtenido, hasta ahora, 16

productos forestales y 40 por ciento de lo que sigue trabajando para obtener mayor número de recompensas tan honorosas.

El lunes fué día desgraciado, segun escriben de Cádiz. En aquella ciudad parece que se suicidó una persona muy conocida que pertenecía á un cuerpo distinguido de la armada, y se envenenó una mujer. En San Fernando, un joven condestable, hijo de Cádiz, mató á su novia y se suicidó despues. En el Puerto de Santa María tambien se quitó la vida un infeliz tonelero, que dejó á su mujer y cinco hijos en el mayor desamparo.

El cabecilla Huguet, que se encuentra en las cárceles de Barcelona, sentenciado á catorce años de presidio, ha pedido á la Direccion general de Establecimientos penales que se le conceda la gracia de extinguir su condena en el presidio de las Balears.

En un pueblo de la provincia de Málaga ha sido capturado un célebre timador conocido por el Fantasma.

Escriben de Jaen dando cuenta de dos incendios, alguno de ellos intencionado á lo que parece: el de las eras de la villa de Espeluy, que sofocó la guardia civil, y otro en Villacarrillo, habiendo sido extraídos de los escombros de la casa incendiada una mujer y tres hijos suyos.

La existencia de forasteros en San Sebastian era el viernes último superior en 371 personas á la que habia en 1872, una de las mejores temporadas que allí se han conocido.

Cartas de París recibidas ayer aseguran que donia Margarita se propone habitar este invierno en aquella capital, si obtiene don Carlos autorizacion del gobierno francés para residir en Versalles.

En la direccion de Registros se prepara una reforma importante en el reglamento de la ley hipotecaria, en la parte que se refiere al personal de registradores.

Parece que en Benicarló ha sido asesinada una mujer que fué á una viña de su propiedad con un hermanito suyo, el cual habia conocido al asesino, que era el marido de la victima. Este andaba fugitivo por aquel término, procedente de las filas carlistas, por no haberse atrevido á presentarse á indulto.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Guerra.—Varios decretos admitiendo la dimision presentada por D. Miguel Trillo, ayudante de campo de S. M.; relevando del cargo de gobernador militar de Jaca á don Manuel Montero de Espinosa; nombrando para este puesto á D. Antonio Fernández, y para igual cargo de la provincia de Toledo á D. José de la Iglesia.

Una orden dando de baja al capitán don José Silva Barreiro.

Hacienda.—Una orden haciendo presente

al inspector general de carabineros la satisfaccion de S. M. por el celo desplegado en la persecucion del contrabando.

Gobernacion.—Una orden prorogando el plazo señalado para que presenten las hojas de servicios los empleados de gobernacion. Otra determinando el tiempo de responsabilidad de los quintos sustituidos, cuando el sustituto deserte dentro del término señalado por la ley.

GACETILLA.

Hemos recibido el numero décimo-octavo de la Revista Contemporánea, que dirige el Sr. D. José del Percejo:

«El péndulo filosófico.—R. L.—No hay rosa sin espinas.—Dolora.—M. de la Revilla.—Literatura peruana contemporánea.—Patricio de la Escosura.—Un alma.—Poesía.—Julio Burell.—El cristianismo y la raza negra.—Edward W. Blyden.—La teoría de la evolucion en la historia.—II.—P. Estasen.—Crónica de la literatura inglesa y norteamericana.—Rafael Montoro.—Crónica del movimiento filológico é histórico.—Trabajos recientes en Alemania sobre la literatura española.—Alfredo Morel Fatio.—Bibliografía.»

Veranos célebres.—El calor que sufrimos estos dias los vecinos de Madrid y de España toda dan un vivo interés de actualidad á la siguiente relacion de los veranos célebres.

Año de 738. Fué tanto el calor en Europa, que se secaron las fuentes y los rios, y morian de sed á millares las personas.

879. Los que se atrevian á salir al campo al medio dia morian asfixiados.

990 y 994. Quemáronse las mieses, lo que produjo un hambre horrible.

1000. Este año fué de los mas famosos. En Alemania se secaron los rios, fuentes y arroyos. Los peces que se morian, entraban en putrefaccion, y ocasionaron una terrible epidemia.

Entre los pueblos crédulos circuló el rumor de que el mundo iba á ser consumido por el fuego.

1022. Murieron de calor hombres y animales en gran número.

1132. Llenóse de grietas la tierra: en Alsacia se agotaron todos los manantiales y el Rhim se secó.

1152. Muchas personas cocieron huevos en la arena.

1160. Murieron de calor muchos soldados en la batalla de Bela.

1276 y 1277. A consecuencia del calor no hubo forrages en Francia.

1303 y 1304. Pasáronse á pié el Rhim, el Danubio, el Tajo, el Ebro, el Sena, el Loira y otros muchos.

1303 y 1304. Se morian los animales en toda Europa y las cosechas se perdieron.

1440. Calores escesivos.

1588, 39, 40 y 41. Calores irresistibles, y solo dejaron de secarse los rios mas caudalosos.

1556. Sequia general en toda Europa á consecuencia del calor.

1615 y 1616. Calor insoportable en España, en Francia, en Italia y en los paises bajos.

1646. Hizo un calor escesivo durante 58 dias.

Los tres primeros años del siglo XVIII fueron en gran manera calorosos.

1718. Desde Abril á Octubre no llovió una sola vez en Francia, y muy poca en España. En París tuvo el prefecto de policía que mandar cerrar los teatros. En los jardines que se podian segar hubo árbol que fructificó dos veces.

1723 y 1724. Calor extraordinario.

1746. Ni hubo cosecha ni llovió en muchos meses.

1811. Célebre por lo rigoroso, y por el cometa que apareció en el horizonte.

1830. Durante la revolucion de Julio llovió en París un calor insoportable.

1835. Se secó el Sena, por algunas partes, y el verano fué rigoroso en España.

1850. Coincidió con la reparacion del cólera un calor excesivo.

La temperatura mas alta que el hombre puede resistir, varia segun las organizaciones, entre 40 á 45 grados. La muerte proviene de congestiones cerebrales, y tal vez de apoplejia.

La abstinencia en comer y beber es el preservativo mas eficaz de los calores extraordinarios.

Observatorio astronómico de Madrid.—30 de Agosto.—Seis de la mañana, 17.—Medio dia, 30'5.—Tres de la tarde, 33'7.—Nueve de la noche, 23'4.

La temperatura en igual dia del año anterior fué la siguiente: seis de la mañana, 15'4.—Medio dia, 25'9.—Tres de la tarde, 26'7.—Nueve de la noche, 20'6.

Temperatura máxima del aire á la sombra, ayer, 35.—Id. id. anteayer, 35.

Parece que pronto se instalara en Madrid dos nuevas casas de socorro.

BOLETA DE MADRID.

Colectacion del día 31 de Agosto de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 13'10.

El 3 por 100 exterior, á 13'25.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á 6 por 100 interés anual, á 57'05.

Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 22'25.

Idem del 76, á 21'20.

Acciones del Banco de España, á 184'75.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'10 p.

Paris, á 8 dias vista, 5'02 p.

ESPECTACULOS.

PRINCEPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las nueve.—A beneficio de los porteros y acomodadores de este teatro.—El siglo que viene.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho.—A beneficio del primer baritono don José Sala.—Tres adanes.—Tres ruinas artísticas.—Baile.—Es él.

TEATRO DEL PRADO, continúo al Dos de Mayo.—A las ocho.—El segundo.—El último figurante.—Una aventura en Siam.—España.—Segunda parte de Una aventura en Siam.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, reaparecerá la célebre familia Ethardo y sus dos hijos, Willy Ernest, el popular clown Billy Hayden y M. Ethar.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 42.

contreis vuestro dinero, si es que todavía está allí, porque, en fin, puede ser que no esté. Desde 1648 han transcurrido doce años y con ellos muchos sucesos.

Monck insistia en este punto para ver si el caballero francés se aprovechaba de la fescapatoria que le proporcionaba; pero Athos no pestañeó siquiera.

—Os aseguro, milord, dijo con firmeza, que mi conviccion con respecto al sitio de los dos barriles, es que no han cambiado de lugar ni de dueño.

Esta contestacion quitó á Monck una sospecha, pero le sugirió otra.

Sin duda que este francés era algun emisario enviado para inducir á cometer alguna falta al protector del Parlamento; ese oro no era mas que una gaza, con cuyo auxilio se pretendia tal vez excitar la codicia del general. Este oro no debia existir. Así es que Monck trataba de sorprender in fraganti delito de mentira y de astucia al caballero francés, y de sacar del mal paso en que sus enemigos trataban de comprometerlo un nuevo triunfo para su reputacion. Y decidido ya sobre lo que debia hacer:

—Caballero, dijo á Athos, sin duda alguna me hareis el honor de comparir conmigo mi comida.

—Si, milord, respondió Athos, inclinándose, porque me haceis una honra de que me siento digno por la inclinacion que me inclina hacia vos.

—Es tanto mas de agradecer que acepteis con esa franqueza, cuanto que mis cocineros son poco numerosos y poco ejercitados, y que mis provisionistas han vuelto esta noche con las manos vacias, de modo, que á no ser por un pescador de vuestra pá-

la revelacion del caballero francés, de la cual se mostró profundamente conmovido.

—En efecto, caballero, que habeis agurado bien de mí. Pero esa cantidad ¿vale la pena de que os espongaís? ¿Creeis tambien que esté todavía en el lugar que la dejasteis?

—Si está, señor, no lo dudeis.

—Eso es contestar á una pregunta, pero no á la otra... Os he preguntado si la cantidad era tan crecida que mereciese os espusieseis así por ella.

—Si, milord, es realmente crecida, porque es un millon, el cual enterré en dos barriles pequeños.

—Un millon! exclamó Monck, á quien esta vez miró Athos fija, y largamente.

Monck se apercibió de ello, y volvió á su desconfianza.

—Este es un hombre, dijo para sí, que me tiene un lazo. ¿De modo, caballero, repuso, que queréis retirar esta cantidad, segun comprendo?

—Si gustais, milord.

—¿Hoy?

—Esta misma noche, á causa de las circunstancias que os he explicado.

—Pero, caballero, dijo Monck, el general Lambert está tan cerca de la abadía donde tenéis que hacer, tanto como yo. ¿Por qué, pues, no os habeis dirigido á él?

—Porque, milord, cuando se obra en circunstancias importantes, es menester consultar á su instinto antes que todo; pues bien, el general Lambert no me inspira la confianza que vos me inspirais.

—Corriente, caballero. Haré de modo que en

—Me sorprenderia, milord, de que no se me hiciesen.

—Ahora, caballero, ¿qué puedo hacer en vuestro servicio y qué deseais de mí?

—Hélo aquí, milord; pero antes, ¿estamos solos?

—Enteramente solos, caballero, á escepcion del destacamento que nos guarda.

Y diciendo estas palabras, separó Monck el lienzo de la tienda, y demostró al caballero que el centinela estaba á diez pasos de distancia, y que al primer llamamiento podia acudir gente en un segundo.

—En ese caso, milord, dijo el caballero con un tono tan tranquilo como si desde mucho tiempo estuviera ligado por la amistad con su interlocutor, estoy completamente decidido á hablar á vuestro honor, porque sé que sois un hombre honrado. Por lo demás, la comunicacion que voy á haceros os probará la estimacion en que os tengo.

Sorprendido Monck de este lenguaje, que establecia entre él y el caballero francés la igualdad por lo menos, alzó su penetrante mirada sobre el extranjero, y con una ironia sensible por la sola inflexion de su voz, pues no se movió siquiera un músculo de su fisonomia, dijo:

—Os doy gracias, caballero; pero si gustais, decidme primeramente quién sois.

—Ya he dicho mi nombre al sargento de vuestra guardia, milord.

—Perdonadme, caballero, es escocés y me temo dificultad en retenerlo.

—Me llamo el conde de la Fere, dijo Athos inclinándose.

ANUNCIOS.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados artículos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que ha importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañía colonial se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más efusivamente de lo que hubiera podido haberlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un sortido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y teleros para conservar y preparar el té y el café.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

Aviso importante.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

CHOCOLATES DE MADRID.

COMPANIA COLONIAL.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1824.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFES Y TES SUPERIORES.

Deposito general. Mayor, 18 y 20.

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con la acreditadísima pildora febrífuga-infalible de Fernandez, sin volver, ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio seuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó en una epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. Ne hay costancia, terciana ni cotidiana rebeldes que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pildoras para rebeldes 24 reales y de 40 para benignas 12 rs. Con 3 reales mas se remiten certificadas, y por 114 reales van certificadas 6 cajas ó 12 medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, farmacia y sucursal; Ruda 14; Murcia, doctor Lopez; Avila, Rodriguez y Lorente; Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinto; Sevilla, Gradas Catedral; botica; Valladolid, R. Guerra y Huerta; Zamora, Rios; Peñaranda, Martín; Haro, Ballana; Béjar, Comendador; Talavera, viuda Lizana; Burgo de Osma, Sienes; Mentoro, Priego; Aranjuez, Manzanaera; Rieisco, E. Fernandez; Sevilla, B. Calhorra; Toledo, Duque y Elegido; Caizada Oroper, viuda Fernandez; Huesca, Manuel Camo; Cartagena, droguería de Rios.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termo-bicarbonatadas—nitrogenadas.

Temperatura 27.º centígrados—Caudal 32 622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alzola para combatir las enfermedades del aparato bástico y genito urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higo de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gástrico hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Higo, y la enorme cantidad de gas azoe que se desprende de sus caudalosos manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalación y salas de pulverización que no conocen rival.

Los gases que de ellas se desprenden están constituidos de 97'414' de azoe y 2'586' de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Ejercen su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarros de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, lemorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del hígado y bazo, cólicos biliosos ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedías ictericia, hipocondría, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laringitis, catarros laringeos, bronquiales y pulmonares crónicos, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, ronquera, afonía, etc., siendo en muchos casos preferibles á las de Vals y Fichy para combatir las enfermedades del aparato gástrico-hepático, y también á las de Ems y Aguas-Buenas para las del aparato respiratorio, extinguiendo ó disminuyendo las de Ubilla.

de un modo notable la predisposición á catarros.

INSTALACION. Mas completa que en ningún otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Fuente de Santa Agueda, su caudal 3.672 litros por hora.—Gabinetes para baños con 14 pilas de marmol.—Tres departamentos con chorros de todas clases, á todas temperaturas y bajo todas formas; uno destinado á las señoras.

—Gabinetes para estufas y chorros de vapor.—Dos idem para la inhalación de los gases, uno sobre el manantial San Justo, de 11,310 litros por hora y el otro sobre el de San Juan Bautista, que da 17,640 litros de agua por hora.

Salon de pulverización con las variadas formas de chorros faringeos, nasales, auriculares, etc.—Sala de respiración de gases y agua pulverizada, alimentada por elegantes y bien contruidos aparatos, con 170 surtidores á gran presión y de proyección uniforme y regularizada por medio de una máquina de vapor, montada al intento.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA-HOSPEDERIA.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciales, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.º y 2.º clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sanos, abundantes y variados, pesados de los puertos inmediatos, buen vino, excelente pan y agua esquisita, compitiendo con los mejores establecimientos del país en servicio y precio.

Casino con salas de billar, café, juegos de naipes, gabinete de lectura y un elegante salon de sociedad y baile.

Servicio de carrujes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciéndose la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y sitios á cual mas pintorescos. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasúa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método.) Treinta años de éxito.

Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 - De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
 - De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 - De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 - De idem el día 15 para Coruña y Santander.
- Mas informes de los agentes en:
- En Cádiz A. Lopez y Comp^ª; Barcelona, D. Ripol y Comp^ª; Santander, Angel B. Perez y Comp^ª; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Comp^ª; Alicante, Foces hermanos y Comp^ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

—El conde de la Fere? dijo Monck que queriendo recordar alguna cosa. Perdonad, caballero, pero me parece que esta es la vez primera que oigo ese nombre. ¿Desempeñais algun puesto en la corte de Francia?

—Ninguno; soy un simple caballero.

—¿Alguna dignidad?

—El rey Carlos I me hizo caballero de la Jarretiera, y la reina Ana de Austria me dió el cordon del Espiritu Santo. Estas son mis únicas dignidades, señor.

—¿La Jarretiera! Espiritu Santo! ¿Sois caballero de estas dos órdenes, señor?

—Si.

—¿Y por qué motivo os fué concedido semejante favor?

—Por servicios prestados á sus majestades.

Monck miró con admiración á este hombre, que parecía tan sencillo y tan grande al mismo tiempo. Luego, como si hubiera renunciado á penetrar este misterio de sencillez y grandeza, sobre el cual el extranjero no parecia dispuesto á dar mas explicaciones que las enunciadas, dijo:

—¿Sois vos quien se presentó ayer en las yndas?

—Y á quien despidieron, si, milord.

—Muchos capitanes no dejan entrar á nadie en su campo, y sobre todo en la víspera de una batalla probable; pero yo diferí de mis colegas, y no me gusta dejar á nadie detrás de mí. Todo consejo es bueno para mí, todo peligro me lo envía Dios, y yo lo peso en mi mano con la energía que me ha dado. Así es que ayer fuisteis despedido á causa del con-

sejo que yo estaba celebrando. Pero hoy que estoy libre podeis hablar.

—Milord, habeis hecho tanto mejor en recibirme, cuanto que para nada se trata ni de la batalla que vais á dar al general Lambert, ni menos de vuestro campamento, y la prueba es que yo he vuelto la cabeza á otro lado para no ver vuestros hombres, y cerrado los ojos para no contar vuestras tiendas. No, milord, yo vengo á hablaros para cosas mias.

—Hablad, pues, caballero, dijo Monck.

—Hace poco, continuó Athos, tenia el honor de decir á V. S. que he habitado mucho tiempo en Newcastle; esto era en tiempo del rey Carlos I y cuando el difunto rey fué entregado á M. Cronwell por los escoceses.

—Ya lo se, dijo friamente Monck.

En aquel tiempo tenia yo una fuerte suma de dinero en oro, y la víspera de la batalla, por presentimiento tal vez de las cosas que iban á suceder al otro dia, le escondi en la cueva del convento de Newcastle, y en la torre cuya cúspide argentada por la luna veis desde este sitio. Allí, pues, ha sido enterrado mi tesoro, y venia á suplicar á vuestro honor me permitáis que lo retire antes que, dirigiéndose tal vez la batalla hacia ese sitio, una mina quizás ó cualquier otro ardid de guerra destruya el edificio y sepulte mi oro ó lo ponga de manifiesto de manera que los soldados se apoderen de él.

Monck conocia á los hombres, y vió en la fisonomía de este toda la energía, toda la justicia y toda la circunspeccion posible, de tal modo, que no pudo atribuir sino á una confianza magnánima

tria que han hecho entrar en mi campamento; el general Monck se acostaria sin comer esta noche. Así es que solo tengo pescado fresco, segun me ha dicho el vendedor.

—Milord, acepto, mas bien por tener el honor de pasar algunos instantes mas á vuestro lado.

Después de este cambio de cumplimientos, durante el cual nada habia perdido el general de su circunspeccion, fué servida la comida, ó lo que debia hacer sus veces, sobre una mesa de madera de abeto. Monck hizo señá al conde de la Fere de que se sentase á ella, y tomó asiento enfrente de él; un solo plato lleno de pescado cocido presentado á los dos ilustres convidados prometia mas á los estómagos hambrientos que á los paladares delicados.

—Al mismo tiempo que comian, es decir, tragando este pescado rociado con cerveza, Monck hizo que le narrasen los últimos sucesos de la Fronda, la reconciliacion de M. de Condé con el rey y el matrimonio probable de S. M. con la infanta Maria Teresa; pero evitó, como Athos evitaba tambien, toda alusion á los intereses políticos que unian, ó mas bien, que desunian en aquel momento á la Inglaterra, á la Francia y á la Holanda. El general se convenció en esta conversacion de una cosa que ya habia notado desde el principio, que trataba con un hombre de alta distincion.

Este no podia ser un asesino y repugnaba á Monck creerle un espia; pero habia en Athos tanta finura y firmeza al mismo tiempo, que Monck creyó reconocer en él un conspirador.

Quando se levantaron de la mesa, le preguntó Monck.